



Universidad Nacional

1/1

de

Córdoba

República Argentina

EXP-UNC 25/2008

Córdoba, 10 FEB 2009

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en las que se solicita la aprobación de la Contratación Directa convocada para realizar la obra "REPARACIÓN ANTIGUA CHIMENEA CASA DE LA REFORMA- 2° LLAMADO; atento que el acto se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas N° 13064, Art. 9°, Inc. f) y sus modificatorias; teniendo en cuenta lo informado a fojas 129/vta. por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

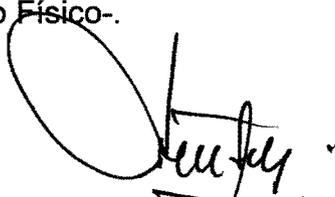
**LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Contratación Directa de que se trata elevada por la Subsecretaría de Planeamiento Físico, correspondiente a la obra indicada precedentemente y, en consecuencia, adjudicar la misma a la firma INGENIEROS R. Y C. TRUJILLO S.R.L., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 29.340,00 (Pesos veintinueve mil trescientos cuarenta), la que será imputada a Fuente 16 - Dependencia 80 - Programa 04 - Subprograma 02 - Proyecto 00 - Actividad 09 - Inciso 4 - Part. Principal 2 - Part. Parcial 1 - F.U. 2009.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Subsecretaría de Planeamiento Físico-.

mae

  
Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°: 65**